

Justicia va por el “gurú de los emprendedores” fugado: Tribunal acoge extradición de Hernán Herrera por fraudes millonarios

El Ciudadano · 12 de febrero de 2025

Hernán Herrera, conocido por su condominio ficticio de edificios con lagunas artificiales denominado “Cristal Rock”, entre otros proyectos fraudulentos, ha sido acusado de liderar una presunta estafa piramidal por cerca de \$10.000 millones.



El 8° Juzgado de Garantía de Santiago acogió la extradición de Hernán Herrera, conocido como el «gurú de los emprendedores», quien se encuentra prófugo de la justicia al haber sido acusado de liderar una [estafa](#) piramidal que generó fraudes por más de \$10.000 millones.

La Fiscalía imputa a Herrera los delitos de administración fraudulenta, estafa y lavado de activos. Se estima que el esquema fraudulento habría afectado a cientos de ahorristas que confiaron en las supuestas habilidades financieras del acusado.

En el mencionado tribunal se llevó a cabo la audiencia de formalización en ausencia del “gurú de las finanzas” conocido por su proyecto ficticio de edificios con lagunas artificiales denominado “Cristal Rock”, entre otros proyectos fraudulentos.

En la audiencia se le imputó delitos reiterados de estafa cometidos en contra de decenas de víctimas.

El cuestionado empresario no asistió a la instancia, ya que se encuentra con orden de detención vigente, fugado, en el estado de Santa Catarina en Brasil, donde estaría tratando de replicar el modelo fraudulento que implementó en Chile.

Tras escuchar los cargos presentados en su contra por el fiscal Ramón Riff, las abogadas que comparecieron en representación de Herrera solicitaron el sobreseimiento de la causa, afirmando que los hechos formalizados no serían constitutivos de delito, lo que finalmente fue rechazado en duros términos por el tribunal, con costas, considerando los argumentos planteados por la Fiscalía y los querellantes.

Posteriormente la Fiscalía con apoyo de los querellantes, solicitó la extradición del imputado, a lo que accedió el 8° Juzgado de Garantía.



Abogado querellante Mauricio Daza.

“Se trata de un paso fundamental para que se haga justicia. Herrera se dio a la fuga precisamente para buscar impunidad y además tratar de volver a estafar en el extranjero de la misma que lo hizo en Chile, afectando a cientos de personas que confiaron de buena fe en alguien que obtuvo un provecho ilegal a costa de un engaño. Ahora espero que la extradición se confirme y que Brasil la acepte, se tome detenido a Herrera, y se le traiga al país para que responda con su libertad y patrimonio por el enorme daño que causó”, señaló el abogado querellante, [Mauricio Daza Carrasco](#), al referirse a la decisión del tribunal.

Por su parte, ex fiscal y abogado **Carlos Hidalgo Guerrero**, quien forma parte del equipo jurídico de Daza y quien compareció a la audiencia, indicó que “se le entregaron al tribunal todos los antecedentes que dan cuenta de la existencia de indicios de haberse cometido el delito y de haber tenido el imputado Herrera participación como autor en ellos, y que dan cuenta de un típico esquema piramidal”.

Abogado Carlos Hidalgo Guerrero.

“Además, en cuanto a la necesidad de cautela indicamos que la pena probable en contra de Herrera en caso de condena es superior a los 5 años y 1 día de cárcel por lo que en todo evento debería cumplirse en forma efectiva privado de libertad. Además destacamos frente a los dichos de las abogadas de Herrera sobre la inexistencia de peligro de fuga de su representado, que dicha argumentación es insostenible frente a un imputado que actualmente se encuentra fugado y que manifiestamente se esta substrayendo al actuar de la justicia”, destacó.

El abogado Hidalgo explicó que “en base a esos y otros argumentos el tribunal accedió a elevar los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Santiago para que se pronuncie directamente sobre la extradición del imputado. En caso de que eso ocurra, se le pedirá a Brasil la detención de Herrera y que será enviado a Chile para responder ante la justicia.”

Hernán Herrera denominado el «gurú de los emprendedores».

Modus operandi del “gurú de los emprendedores”

Según las investigaciones, Hernán Herrera habría captado fondos de numerosos inversores mediante falsas promesas de elevados rendimientos, desviando luego esos recursos hacia operaciones financieras irregulares.

El empresario logró construir una imagen como un destacado gurú de los negocios, capaz de generar altos retornos a sus seguidores.

Sin embargo, los antecedentes del caso revelan que detrás de esa fachada se escondía una elaborada trama delictiva que habría dejado cuantiosas pérdidas a cientos de confiados inversores.

El autor del libro «**La guía del emprendedor**» impulsó la mayoría de sus negocios en la región de Valparaíso con proyectos de primera y segunda vivienda en comunas como Quintero y Limache. También tuvo negocios en Rinconada de Los Andes, representando a la cadena hotelera Howard Johnson en Chile, y estuvo involucrado en los proyectos de departamentos con laguna artificial, del condominio denominado “Cristal Rock”.

Herrera se destacó además como gestor de los conocidos encuentros denominados ‘»Cafés de emprendedores» en los que invitaba a invertir en dichos complejos turísticos que se encontraban a lo largo de Chile.

Respecto al modus operandi empleado por el cuestionado empresario para llevar a cabo los fraudes, la oferta era muy tentadora ya que no solo se hablaba de invertir en proyectos en Chile, sino que incluso, las personas interesadas podían negociar con inversiones en Brasil, en un hotel ubicado en un balneario de Yureré, en la ciudad de Florianópolis., el cual luego dejó de existir.

Gracias a su influencia y conexiones, [Herrera](#) logró que los que no invertían en acciones lo hicieran adquiriendo directamente departamentos en los supuestos complejos turísticos.

Sin embargo, a medida que avanzaba el tiempo, la realidad de la estafa piramidal se hizo evidente, dejando a numerosos inversionistas en una situación económica precaria. La desesperación por recuperar sus fondos ha llevado a varios de ellos a buscar justicia, mientras las autoridades intensifican su búsqueda de Herrera.

En un reportaje de Mega Investiga, una de las víctimas el «gurú de los emprendedores» relató la manera en la que cayó en la presunta estafa piramidal. «Hernán te regalaba un libro y decía ‘oye, tengo libros para comprar, sobre cómo hacer inversiones en Chile’».

«A partir de ello, te va mostrando el modelo de negocio, hasta ahí se veía medianamente bien, atractivo para invertir. Uno va viendo que más gente lo va haciendo», indicó el entrevistado, quien pidió al [citado medio](#) que su nombre no fuera revelado.

Fue así que la supuesta víctima invirtió más de \$800 millones en los supuestos proyectos inmobiliarios del «gurú de los negocios», quien le habría dicho que con el arriendo de las propiedades que adquiriría en complejos turísticos, podría recuperar la inversión en dos años.

«Esperaba llegar a 1.500 millones para retirarme, retirar la plata y después dedicarme a depósito plazo y que eso me mantuviera. Sueño que se fue a la cresta», afirmó.

Fuente: [El Ciudadano](#)